

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 3151

Número de Repertorio: 6822

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintisiete de Diciembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ADJUDICACION - PROHIBICION DE ENAJENAR, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3151 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	ADJUDICADOR
1302391600	CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA	ADJUDICATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	8012708000	79109	ADJUDICACION - PROHIBICION DE ENAJENAR

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ADJUDICACION - PROHIBICION DE ENAJENAR

Fecha inscripción: lunes, 27 diciembre 2021

Fecha generación: lunes, 27 diciembre 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



Factura: 001-002-000065644



20211308001P03011



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308001P03011						
ACTO O CONTRATO:							
TRANSFERENCIA DE DOMINIO EN LAS QUE INTERVENGAN, LAS MUNICIPALIDADES CON PERSONAS NATURALES EN ADJUDICACIONES Y DONACIONES DE TIERRAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (16:07)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	ADJUDICANTE	AGUSTIN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302391600	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	COMPARECEN EN CAIDAD DE TESTIGOS LAS SEÑORAS STEFANY LISETH DELGADO ANCHUNDIA Y LIOVA MONSERRATE FRANCO DELGADO						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		0.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308001P03011
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (16:07)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	



2021	13	08	001	P-3011
------	----	----	-----	--------

ADJUDICACION

OTORGA EL

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
MANTA. -**

A FAVOR DE

CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA. -

AVALUO: USD \$ 0,50

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy diez de noviembre del dos mil veintiuno, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el **Ab. Agustín Intriago Quijano**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, dos, cinco, cero, uno, ocho, de estado civil divorciado, en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**, con Registro Único del Contribuyente No. 1360000980001, a quien en adelante se le denominara "**EL ADJUDICADOR**", y por otra parte la señora **CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA** de estado civil casada con el señor Hermogenes Amable Mena Salgado, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, tres, nueve, uno, seis, cero, cero, y domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará "**LA ADJUDICATARIA**". Los

comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **ADJUDICACION**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una **ADJUDICACION**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVENIENTES.** - Intervienen en el otorgamiento celebración y suscripción del presente instrumento, por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ab. Agustín Intriago Quijano en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**, con Registro Único del Contribuyente No. 1360000980001, a quien en adelante se le denominara "**EL ADJUDICADOR**", y por otra parte la señora **CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA** de estado civil



casada, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 130239160-0 y domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará "**LA ADJUDICATARIA**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** 1. Que, la Ordenanza Que Regula El Procedimiento De Enajenación De Bienes Inmuebles Municipales Y Mostrencos En El Cantón Manta, Manta, sancionada el 07 de mayo de 2021 y publicada en el Registro Oficial Suplemento N° 464 del 2 de junio de 2021, en su artículo 15 sobre la Procedimiento para la declaratoria de bien mostrenco manifiesta que, el principal objetivo de este proceso es propiciar que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, a través del Departamento de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, identifique e incorpore a su patrimonio los bienes vacantes o mostrencos, con el propósito de regularizar su propiedad. Mediante Informe No. MTA-DACP-INF-130720211702 de fecha 13 de julio de 2021, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales concluye que: (...) En virtud de los antecedentes expuesto y de conformidad a las normas legales citadas anteriormente, esta Dirección a través de la Unidad Técnica de Legalización del Tierras considera que es factible la declaración como bien mostrenco los bienes inmuebles que Carecen De Título Inscrito o mostrencos en diferentes sectores urbanos del cantón Manta, se determina que no poseen antecedentes de dominio, que su ubicación no está en zona de riesgo alto, que no interfiere con ninguna obra pública o vía pública existente o proyectada, que no interfiere con ninguna obra pública proyectada y que no reporta provecho alguno para las finanzas del GAD

Manta. Por lo tanto, recomienda su Incorporación al Patrimonio Municipal siendo sujetos de legalización a terceros particulares en lo posterior para que los particulares que se encuentran en posesión legal de los mismos puedan obtener su título de propiedad y con esto se contribuya al desarrollo planificado de la ciudad. 2. Que, mediante Certificación de fecha 16 de julio de 2021 otorgada por el Abg. Dalton Pazmiño Castro secretario general del GADMC-MANTA, indica de conformidad con el listado de posesionados que hayan presentado solicitudes de legalización a: No. 1; Apellidos y Nombres: CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA; Cédula: 130239160-0, Parroquia: SAN MATEO; Área Total (m2): 168,25; Clave: 8-01-27-08-000; Barrio: los Laureles, Calle Sucre. 3. Que, de conformidad al Certificado emitido por la Dirección de Registro de la Propiedad - Manta, de fecha julio 06 de 2021, certifica que, "...haciendo una revisión tanto en los archivos físicos como digitales de los libros registrales a mi cargo, No consta que exista inscrita propiedad con clave catastral No. 8012708000...". De igual manera, con fecha 23 de junio de 2021, certifica que, "...revisado los archivos tanto físicos como digitales de la oficina a mi cargo NO HAY CONSTANCIA que a nombre del señor (a): Estrella María Chancay Santana portador (a) de la cédula de ciudadanía No. 1302391600, sea dueña de propiedad o inmueble inscrito dentro de esta jurisdicción cantonal. 4. Mediante Declaración Juramentada No. 20211308001P01369 de fecha 01 de junio de 2021, rendida ante el abogado Santiago Enrique Fierro Urresta Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran, el señor HERMOGENES AMABLE MENA



SALGADO y la señora ESTRELLA MARIA CHANCAY SANTANA quienes declaran: "(...) QUE ME ENCUENTRO EN PLENO USO DE MIS FACULTADES FÍSICAS Y MENTALES SIENDO CAPAZ PARA OBLIGARME POR MI MISMO Y PARA REALIZAR ESTE TIPO DE ACTOS, POR LO TANTO, ES MI VOLUNTAD DECLARAR EXPRESAMENTE QUE NO SOMOS PROPIETARIOS DE NINGUN BIEN INMUEBLE DENTRO DEL CANTÓN MANTA, SIN EMBARGO, ME ENCUENTRO EN POSESIÓN REGULAR E ININTERRUMPLIDA DE UN LOTE DE TERRENO MUNICIPAL UBICADO EN EL BARRIO LOS LAURELES, DE LA PARROQUIA SAN MATEO CON ÁNIMO DE SEÑORES O DUEÑOS POR 20 AÑOS, DONDE HEMOS EDIFICADO UNA VIVIENDA EN LA CUAL HEMOS HABITADO DURANTE ESE TIEMPO, DECLARAMOS ASÍ MISMO QUE LOS INGRESOS ECONÓMICOS PERCIBIDOS EN MI NÚCLEO FAMILIAR SON DE OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$80,00) MENSUALES. AUTORIZO AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, PARA QUE VERIFIQUE ESTA INFORMACIÓN A EFECTO DE ACOGERME AL PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y OBTENER MI ESCRITURA PÚBLICA DE DOMINIO SOBRE EL PREDIO EN MENCIÓN (...)" 5.

Con fecha 15 de junio de 2021 y certificación 102021-045194 número electrónico 213503, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, emite certificación del Avalúo del terreno que se encuentra ubicado en B. LOS LAURELES, P. SAN MATEO cuya clave catastral es 8-01-27-08-000, con el avalúo total de VEINTISIETE MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 71/100 (\$ 27.351,71) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

TERCERA: ADJUDICACIÓN: Con los antecedentes expuestos, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, procede a adjudicar a la señora **CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA** un

lote de terreno, ubicado en el barrio "Los Laureles", sector San Mateo, de la parroquia San Mateo, signado en la Manzana # 27 Lote # 08, del cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el FRENTE: 08,50m - Callejón Publico; Por ATRÁS: 08,00m - Flores Lucas Carlos; por el COSTADO DERECHO: 20,40m - Mena Salgado Candelaria; por el COSTADO IZQUIERDO: 20,40m - Mena Alonzo Carlos Ruperto; Con un ÁREA TOTAL de 168,25m².

CUARTA: PROHIBICIÓN DE ENAJENAR. - Se establece la Prohibición de Enajenar sobre el bien inmueble en mención por el lapso de **DIEZ AÑOS** contados a partir de la inscripción del Título de Dominio en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, debiendo constar una cláusula en ese sentido. Por lo tanto, no se podrán realizar actos traslativos de dominio sobre el bien inmueble, cuyo gravamen solamente será extinguido mediante autorización expresa que otorgue el GADMC-MANTA.

QUINTA: EXCEPCION: En virtud del artículo 39 de la Ordenanza Que Regula El Procedimiento De Enajenación De Bienes Inmuebles Municipales Y Mostrencos En El Cantón Manta, para la inscripción en el Registro de la Propiedad del título de dominio del adjudicatario, se utilizará la tabla de aranceles del Registro de la Propiedad, en lo que se refiere a Compraventas de Bienes Mostrencos y/o municipales, el mismo que se encuentra exento de pago.

SEXTA: La cuantía de la presente asciende a la cantidad de 0,50 CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$ 050,) mismos que han sido cancelados en su totalidad mediante Comprobante de Pago # R/2021/078469 de fecha 20 de octubre del 2021.

SEPTIMA. -GASTOS. Los gastos que demanden la elaboración y



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CENTRACION Y COBILACION

130239160-0

CERTEJA DE CIUDADANIA ANF

APellidos y Nombres: CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: MANABI, MANTA, MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1955-05-16

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADA

HEREDOGENES AMABLE: MENA SALGADO

DISTRICCIÓN: MONGUNA

QUINACEN DOMESTICOS

21333V1222

APellidos y Nombres del Titular: CHANCAY SANTANA RAFAEL

APellidos y Nombres del Titular: SANTIAGO ALONZO ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA, 2013-08-28

FECHA DE EXPIRACION: 2023-08-28

Estrella Chancay

CERTIFICADO DE VOTACION N AERL 207

PROVINCIA: MANABI

CONDICION FIDEI: 2

CANTON: MANTA

PARRISIA: SAN MATEO

SEXO: 0001 FEMENINO

CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA

66287283

Melina Delgado

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificacion de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta, a 10 NOV 2011

[Signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302391600

Nombres del ciudadano: CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA

Condición del cedulaado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENA SALGADO HERMOGENES AMABLE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHANCAY SANTANA RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANTANA ALONZO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE



Estrella chameay

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 212-644-49407



212-644-49407

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315070704

Nombres del ciudadano: DELGADO ANCHUNDIA STEFANY LISETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/SAN MATEO

Fecha de nacimiento: 23 DE DICIEMBRE DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.AGROPECUARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PACHAY FRANCO CARLOS PEDRO

Fecha de Matrimonio: 20 DE FEBRERO DE 2020

Nombres del padre: DELGADO DELGADO JORGE RICARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ANCHUNDIA LOPEZ ROSITA RENES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE FEBRERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Stefany Delgado.

N° de certificado: 219-644-46491



219-644-46491

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



**ESPACIO
BLANCO**

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: SAN MATEO
ZONA:
JUNTA N.º: 0001 FEMENINO



EM



47030720

1315070704

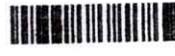
DELGADO ANCHUNDIA STEFANY LISETH

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

131507070-4



CECULA DE CIUDADANIA
DELGADO ANCHUNDIA STEFANY LISETH
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANTA SAN MATEO
FECHA DE NACIMIENTO: 1996-12-23
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
CARLOS PEDRO PACHAY FRANCO



Melina Delgado

INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION/OCCUPACION: BACHILLER AGROPECUARIO
V3343V2242

APellidos y nombres del padre: DELGADO DELGADO JORGE RICARDO
Apellidos y nombres de la madre: ANCHUNDIA LOPEZ ROSITA RENES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA 2020-02-20
FECHA DE EXPIRACION: 2030-02-20

[Signature] Stefany Delgado



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
hojas utiles

Manta, a 10 NOV 2021

[Signature]
Ab. Santiago Pietro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302391600

Nombres del ciudadano: CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA

Condición del cedulaado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENA SALGADO HERMOGENES AMABLE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHANCAY SANTANA RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANTANA ALONZO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE



Estrella chameay

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 212-644-49407



212-644-49407

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

130317047-4

CECULA 130317047-4

CIUDADANIA: FEMENINA

FRANCO DELGADO LIOVA MONSERRATE

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI

MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1961-06-08

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: MUJER

ESTADO CIVIL: CASADO

CARLOS ROBERTO FRANCO MENA

INSTRUCCION: BASICA

PROFESION / OCUPACION: QUEHACER DOMESTICOS

V444394222

FRANCO MANUEL

DELGADO LAURA

MANTA

2020-12-28

2030-12-28

Liova Monserrate Franco

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: SAN MATEO

ZONA:

JUNTA No 0002 FEMENINO

FRANCO DELGADO LIOVA MONSERRATE

Notary Office stamp and signature area with a handwritten signature.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en 10 NOVIEMBRE 2021

Manta, a...

Ab. Santiago Piñero Urreste

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303170474

Nombres del ciudadano: FRANCO DELGADO LIOVA MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE JUNIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FRANCO MENA CARLOS ROBERTO

Fecha de Matrimonio: 30 DE JULIO DE 1982

Nombres del padre: FRANCO MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO LAURA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE



Monserrate Franco D.

Información certificada a la fecha: 10 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 210-644-49465



210-644-49465

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 102021-045194

N° ELECTRÓNICO : 213503

Fecha: 2021-10-13

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 8-01-27-08-000

Ubicado en: CALLE SUCRE - B.LOS LAURELES

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 168.25 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
136000098001	GOBIERNO AUTONOMO-DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 18,772.91

CONSTRUCCIÓN: 8,578.80

AVALÚO TOTAL: 27,351.71

SON: VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES 71/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. El presente certificado se emite para el proceso de legalización llevado a cabo por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta, a fin de considerar la adjudicación únicamente del terreno a favor del beneficiario en virtud de que sea dicho valor el que se considere para los fines pertinentes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



145817ZQSCAFF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-10-13 14:59:31



N° 102021-045320

Manta, jueves 14 octubre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
ADJUDICACIÓN - CASA DE INTERES SOCIAL (EXENTOS EN BASE A ART. 534
DEL COOTAD)****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 8-01-27-08-000 perteneciente a GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA con C.C. 136000098001 ubicada en CALLE SUCRE - B.LOS LAURELES BARRIO SAN MATEO PARROQUIA SAN MATEO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$27,351.71 VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES 71/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



145943XAYFAWU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 112021-047117

Manta, lunes 08 noviembre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA** con cédula de ciudadanía No. **1302391600**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 08 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1477404BUS4PJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 112021-047118

Manta, lunes 08 noviembre 2021

**LA DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, no se encuentra catastrada ninguna propiedad hasta la presente fecha a nombre de: **CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA** con cédula de ciudadanía No. **1302391600**, por lo que se establece que **NO POSEE BIENES RAÍCES** registradas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: miércoles 08 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



147741PD3OUAL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 102021-045564

Manta, lunes 18 octubre 2021

**LA DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, no se encuentra catastrada ninguna propiedad hasta la presente fecha a nombre de: **MENA SALGADO HERMOGENES AMABLE** con cédula de ciudadanía No. **1300396353**, por lo que se establece que **NO POSEE BIENES RAÍCES** registradas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: miércoles 17 noviembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



146187TXSKOGP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Nº 102021-045563

Manta, lunes 18 octubre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MENA SALGADO HERMOGENES AMABLE** con cédula de ciudadanía No. **1300396353**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 18 noviembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



146186JYRXX9A

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA, registrador de la propiedad del cantón Manta, a solicitud de: **CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA**.

CERTIFICO:

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo **NO HAY CONSTANCIA** que a nombre de los Cónyuges Señores: **CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA** portador(a) de cedula de ciudadanía **No. 1302391600**, **MENA SALGADO HERMOGENES AMABLE** portador(a) de cedula de ciudadanía **No. 1300396353** se encuentre inscrito bien inmueble dentro de esta jurisdicción cantonal.

Previa revision desde 1971 hasta la presente fecha

jueves, 28 octubre 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

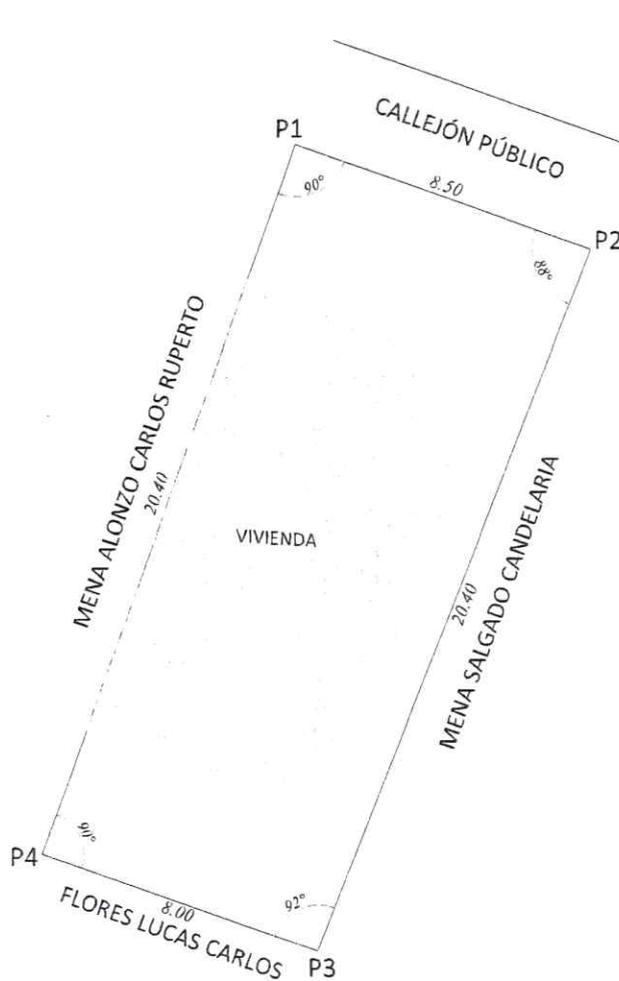
Código Seguro de Verificación (CVS)



9 2 6 4 0 9 J E 6 6 V U K



PUNTOS	COORDENADAS PSAD - 56		MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO
	X	Y	
1	521021.84	9894317.29	FRENTE: 8.50 M - CALLEJÓN PÚBLICO
2	521029.88	9894314.51	ATRÁS: 8.00 M - FLORES LUCAS CARLOS
3	521022.66	9894295.43	C. DERECHO: 20.40 M - MENA SALGADO CANDELARIA
4	521015.09	9894298.04	C. IZQUIERDO: 20.40 M - MENA ALONZO CARLOS RUPERTO
			ÁREA TOTAL: 168.25 M ²



IMPLANTACIÓN GENERAL

Escala ----- 1:200

MANTA
ALCALDÍA

UNIDAD DE GESTIÓN Y TITULARIZACIÓN DE TIERRAS

LEGALIZACIÓN DE TIERRAS

PARROQUIA "SAN MATEO"

IDENTIFICACIÓN PREDIAL

SOLICITANTE: CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA / MENA SALGADO HERMOGENES SALGADO

CÉDULA DE IDENTIDAD N°: 130239160-0/130039635-3

CLAVE CATASTRAL N°:

BARRIO: LOS LAURELES

SECTOR: SAN MATEO

MANZANA N°:

LOTE N°:

FECHA DE EMISIÓN DE INFORME: JUNIO 2021

TIEMPO DE POSESIÓN: MÁS DE 40 AÑOS

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA: CONSTRUCCIÓN DE HORMIGÓN Y CUBIERTA DE ZINC.

ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: PB: 92.68 M² - PA: 92.68



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: R/2021/078469
DERECHO DE TIERRA ORDENANZA N° 030-2021

Fecha: 10/20/2021

Por: 0.50

Periodo: 20/10/2021 hasta 20/10/2021

Vence: 10/20/2021

Contribuyente: CHANGAY SANTANA ESTRELLA MARIA

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1302391600

Teléfono:

Correo: 123@HOTMAIL.COM

Dirección: S/N

Detalle: DERECHO DE TIERRA - SAN MATEO - CLAVE 8-01-27-08-000

Base Imponible: 0.5

VE-311791



ENTRADAS

	Valor
VALOR	0.50

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DERECHO DE TIERRA ORDENANZA N° 030-2021	0.50	0.00	0.00	0.50
	Total=>	0.50	0.00	0.00	0.50

Saldo a Pagar Fecha: 20/10/2021 | Valor: 0.50 | Recargo: 0.00 | Intereses: 0.00 | Descuento: 0.00 | Saldo: 0.50

Factura: 001-002-000061632



20211308001P01369



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308001P01369						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACION JURAMENTADA ADULTO MAYOR							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE JUNIO DEL 2021, (9:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302391600	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
Natural	MENA SALGADO HERMOGENES AMABLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300396353	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
EN ESTE ESTADO LOS SEÑORES HERMOGENES AMABLE MENA SALGADO Y ESTRELLA MARIA CHANCAY SANTANA, NO FIRMA COLOCANDO LA HUELLA DACTILAR Y A SU RUEGO DOS TESTIGOS DE NOMBRES JEANINA JESENIA LÓPEZ LUCAS Y MERSIDA MARCELINA FRANCO MENA							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

**ESPACIO
BLANCO**

2021	13	08	01	P	01369
------	----	----	----	---	-------



DECLARACION JURAMENTADA

OTORGAN

HERMOGENES AMABLE MENA SALGADO Y ESTRELLA MARIA CHANCAY

SANTANA.-

CUANTIA

INDETERMINADA.-

Di, dos copias.

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día uno de Junio del año dos mil veintiuno, ante mí; Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón, Comparecen y declaran, el señor **HERMOGENES AMABLE MENA SALGADO**, con cedula de ciudadanía uno, tres, cero, cero, tres, nueve, seis, tres, cinco, tres, y la señora **ESTRELLA MARIA CHANCAY SANTANA**, con cedula de ciudadanía uno, tres, cero, dos, tres, nueve, uno, seis, cero, cero, de estado civil casados entre sí, con número de teléfono 0980589049, correo joseantonioaguallo1979@gmail.com, por sus propios y personales derechos, con domicilio en el Barrio Los Laureles de la Parroquia San Mateo, quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, a quienes en lo posterior se les denominarán "**LOS DECLARANTES**".- Los comparecientes son de nacionalidad

Ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente, Doy Fe.- Y, juramentados que fueron en legal y debida forma y advertidos de las penas de perjurio proceden a declarar y me entrega una minuta para que la eleve a instrumento público, cuyo texto es el siguiente.- **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo díguese insertar una **Declaración Juramentada** contenida en las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: OTORGANTES:** Otorgan y suscriben la siguiente escritura de declaración juramentada el señor **HERMOGENES AMABLE MENA SALGADO**, con cedula de ciudadanía uno, tres, cero, cero, tres, nueve, seis, tres, cinco, tres, y la señora **ESTRELLA MARIA CHANCAY SANTANA**, con cedula de ciudadanía uno, tres, cero, dos, tres, nueve, uno, seis, cero, cero, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, hábiles y capaces para celebrar esta clase de actos.- **SEGUNDA: DECLARACION JURAMENTADA.-** En virtud de los antecedente expuesto en la cláusula anterior, para los efectos indicados por el presente instrumento, bajo la gravedad del juramento y bajo las penas de perjurio, **DECLARO** lo siguiente: **Que nuestros nombres, nacionalidad, cedula de ciudadanía y demás generales de ley son como quedan anteriormente indicados, que me encuentro en pleno uso de mis facultades físicas y mentales, siendo legalmente capaz para obligarme por mí mismo y para realizar este tipo de actos, por lo tanto, es nuestra voluntad declarar expresamente que no somos propietarios de ningún bien inmueble dentro del Cantón Manta, sin embargo, nos encontramos en posesión regular**



e ininterrumpida de un lote de terreno Municipal ubicado en el Barrio Los Laureles de la Parroquia San Mateo, con ánimo de señores o dueños por 20 años, donde hemos edificado una vivienda en la cual hemos habitado durante ese tiempo, declaramos así mismo que los ingresos económicos percibidos en mi núcleo familiar son de ochenta dólares de los Estados Unidos de América (USD \$80,00) mensuales. Autorizo al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, para que verifique esta información a efecto de acogerme al proceso de legalización de tierras y obtener así mi escritura pública de dominio sobre el predio en mención. ES TODO CUANTO PUEDO DECLARAR EN HONOR A LA VERDAD. Hasta aquí la declaración juramentada que el compareciente la aprueba y se ratifica en su contenido que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- En este estado los señores **HERMOGENES AMABLE MENA SALGADO** y **ESTRELLA MARIA CHANCAY SANTANA**, no firma colocando la huella dactilar y a su ruego dos testigos de nombres **Jeanina Jesenia López Lucas** y **Mersida Marcelina Franco Mena**. Leída que le fue esta escritura pública al compareciente de principio a fin en alta y clara voz la aprueba y firma conmigo El Notario en unidad de acto Doy Fe.-



HERMOGENES AMABLE MENA SALGADO
C.C. No. 1300396353

Estrella Francis



ESTRELLA MARIA CHANCAY SANTANA

C.C. No. 1302391600

Jeanina López Lucas



TGO. Jeanina Jesenia López Lucas

C.C. No. 1309154167

Mersida Franco Mena



TGO. Mersida Marcelina Franco Mena

C.C. No. 1304648783

Santiago Fierro Urresta

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro. 13892-DNTE-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 2021130801P01369.- EL NOTARIO.-

Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDELI DE CIUDADANIA ANF N. 130239160-0



APELLIDOS Y NOMBRES
 CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANTA

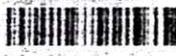
FECHA DE NACIMIENTO 1955-05-16

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

HERMOGENES AMABLE
 MENA SALGADO



IDENTIFICACION NINGUNA

ELABORACION / CERTIFICACION QUEHACER DOMESTICOS E:1333V122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CHANCAY SANTANA RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 SANTANA ALONZO ROSA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 MANTA
 2012-06-28

FECHA DE EXPIRACION
 2023-06-28



Estrella Chameay

DIRECTOR GENERAL

TIPO DE CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021



66287283

130239160

PROVINCIA MANABI

CIRCUNSCRIPCION 2

CANTON MANTA

PARROQUIA SAN MATEO

ZONA

JUNTA N. 0001 FEMENINO

CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA



Mena Salgado



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302391600

Nombres del ciudadano: CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA

Condición del cedulao: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENA SALGADO HERMOGENES AMABLE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHANCAY SANTANA RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANTANA ALONZO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2021

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Estrella Chancay

N° de certificado: 215-425-02486



215-425-02486

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304648783

Nombres del ciudadano: FRANCO MENA MERSIDA MARCELINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE MAYO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FRANCO D VICENTE GILBERTO

Fecha de Matrimonio: 25 DE FEBRERO DE 1994

Nombres del padre: FRANCO CARLOS ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE



Marcelina Franco

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2021

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO

130464878-3

CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
FRANCO MENA MERSIDA MARCELINA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO **1986-05-18**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 VICENTE OLBERTO
FRANCO D

INSTRUCCION
BASICA

FRANCO MENA MERSIDA MARCELINA
FRANCO CARLOS ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENA MARBA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2016-05-08

FECHA DE EXPIRACION
2025-05-08

Francisco Franco

CERTIFICADO DE
 VOTACION Y ABSENTE

83227530

PROVINCIA **MANABI**
 CANTON **MANTA**
 SAN WATEO

0002 FEMENINO

FRANCO MENA MERSIDA MARCELINA

Francisco Franco

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.

Manta, a **31 MAY 2021**

Ab. Santiago Fierro Urresta

Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

N° de certificado: 218-425-02678



218-425-02678

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

Numero unico de identificación: 1309154167

Nombres del ciudadano: LOPEZ LUCAS JEANINA JESENIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.COMERCIO.ADMIN.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUALLO MERA RAMON ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 18 DE JULIO DE 2001

Nombres del padre: LOPEZ ALVIA JACINTO NORBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LUCAS CONFORME MARIA NARCISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2021

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Jeanina López Lucas

N° de certificado: 214-425-00068



214-425-00068

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

130915416-7

CHADANA
 APellidos y Nombres
 LOPEZ LUCAS
 JEANINA JESENIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1978-08-22
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL CASADO
 RAMON ANTONIO
 AGUALLO MERA




BACHILLERATO BACHILLER COMER-ADM 23330222

LOPEZ ALVA JACINTO NORBERTO
 APellidos y Nombres de la Madre
 LUCAS CONFORTE MARIA MARCELA

MANTA
 2017-02-08
 2027-02-08

Jeanina Lopez Lucas

CERTIFICADO DE VOTACION TRIASPL 2021



PROVINCIA MANAB
 CANTON MANTA
 PARROQUIA SAN MATEO
 DISTRITO 0303 FEMENINO

85414063



1309154167

LOPEZ LUCAS JEANINA JESENIA

[Handwritten signature]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 folios útiles.
 Manta, a 31 MAY 2021

[Handwritten signature]
 Ab. Santiago Pietro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0980589049

20 de la semana

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Jose Antonio Aguillo 1970@gmail.com

barrio los laureles

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Número único de identificación: 1300396353

Nombres del ciudadano: MENA SALGADO HERMOGENES AMABLE

Condición del cedulao: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE ENERO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: NINGUNA

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA

Fecha de Matrimonio: 4 DE DICIEMBRE DE 1970

Nombres del padre: MENA NICOLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SALGADO SERA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2021

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



AM

N° de certificado: 211-425-02568



211-425-02568

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION



CEDELI DE IDENTIFICACION N° 130039635-3

CIUDADANIA *ANF
 APELLIDOS Y NOMBRES
MENA SALGADO HERMOGENES AMABLE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1946-01-23
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 ESTRELLA MARIA
 CHANCAY SANTANA



INSTRUCCIONES: NINGUNA
 PROFESION/OCCUPATION: **PESCADOR**

V2339V322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENA NICOLA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALGADO SERA

LUGAR DE NACIMIENTO DEL PADRE
MANTA
2017-02-10

FECHA DE EMISION
2027-02-10

NO FIRMA



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2027



PROVINCIA **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCION **2**
 CANTON **MANTA**
 PARROQUIA **SAN MATEO**
 ZONA
 AREA **0004 MASCULINO**



MENA SALGADO HERMOGENES AMABLE



OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516

Manta, 16 de julio de 2021

Señores

QUIMIZ SANCHEZ DORA YOLANDA
CARRANZA VARELA MIGUEL ENCARNACION.
CHAVEZ CONSTANTE JUAN JAVIER
REYES REYES HELBER ANTONIO
PONCE CEDEÑO VERISIMO ENRIQUE
CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA MENASALGADO HERMOGENES
AMABLE
FRANCO MENA HERMOGENES DENERITO
PACHAY ALONZO FRANCISCO ROGERIO FRANCO MENA MIRNA LAURA.
ALAVA CAGUA EMILIA ELIZABETH
BAQUE PARRALES VIRGINIA ELIZABETH.
FLORES LUCAS DOMINGO LUCIANO
FRANCO MENA MERSIDA MARCELINA
LOPEZ LUCAS CARMEN HAYDEE
FRANCO ANCHUNDIA TERESA JACQUELINE
ALONZO LUCAS RAMON EUGENIO
ALONZO LUCAS JOSE AMABLE
LOPEZ REYES CORNELIO
LOPEZ MENDOZA GENESIS MICAELA
RIVERA FLORES HUBER REMBERTO
RIVERA LOPEZ LEITHER PAOLA
RIVERA LOPEZ GABRIELA ESTEFANIA
RIVERA LOPEZ LEFIA RUTH
MERO NAVARRO MAYRA ELIZABETH
MENA CHANCAY GLORIA HERLINDA
ANCHUNDIA MENA ALEJANDRO HOMERO
LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER.
REYES LOPEZ LUIS FELIPE
ALONZO CONFORME PABLO LUIS
PILLIGUA LOPEZ ANDRES LIZANDRO
LUCAS GUERRERO NELSON GERARDO
CEDEÑO MURILLO GLADYS NATIVIDAD
LUCAS ALONZO MERCEDES ALEJANDRINA
LUCAS RIVERA BETSY MARLENE
MENDOZA LUCAS JUAN GABRIEL
VELIZ LUCAS GISELLA ALEXANDRA
LUCAS VELIZ MARIA CLARA
LUCAS VELIZ ROSA NATIVIDAD.
VELIZ ALONZO PAULA MONSERRATE FLORES FLORES JOSE MIGUEL
PICO PICO COLOMBIA
ANCHUNDIA LOPEZ DIGNA EMERITA
CEVALLOS CEVALLOS AURA ANGELINA

OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516

Manta, 16 de julio de 2021


FIEL COPIA DEL ORIGINAL



QUIJIJE VINUEZA CARLOS HUMBERTO
LOPEZ FLORES VICENTE FABIAN
TOALA TOALA EIDA JOHANNA
LUCAS VELIZ FRANCISCO ELACIO
SOLORZANO DEMERA NILA MIREYA
PILLIGUA LUCAS RICARDO AUGUSTO
PACHAY PILLIGUA CARLOS ARIEL
DELGADO LUCAS LUIS DANIEL
MENA CONFORME LEIDY MONSERRATE
LOPEZ MENA CARMEN MARILU
SUAREZ ASENCIO RAFAEL ANCHUNDIA MENA DORITA OBDULIA
MERO SANTANA CLEMENCIA EDILMA
MERO LUCAS LIDIA NARCISA
LUCAS ALONZO FREDDY DANIEL
ALONZO BAILON JOSE HORACIO
ALONZO LUCAS SANTOS SEBASTIAN
BONE VELASCO ENRIQUE FERNANDO
SANTANA MERO GILMA CRISTINA
ALVIA LUCAS JUAN CARLOS
MOREIRA MENENDEZ FABIAN ANTONIO
ACOSTA ANCHUNDIA FILERMA TERESA
DELGADO MERO JULIANA ALEXANDRA
MERO SALTOS MARIBEL DEL ROSARIO
MERO SALTOS JOSE ALBERTO
CHERE MERO MARIA JOSEFINA.
MERO SALTOS RAMON POLIVIO
MERO ARTEAGA ALBERTO JOSE.
HIDALGO ALONZO CARLOS ISAURO
FLORES LUCAS MARIA AMPARO
LUCAS ALVARADO CALIXTO EUGENIO.
REYES LOPEZ SEGUNDO LEONIDAS
REYES LUCAS DAYSI JANETH
SALTOS ZAMBRANO GENESIS LUCIA
VELIZ MERO RUBEN HERNAN
ZAMBRANO MUÑOZ INES ELIZABETH
MERA VERA CRISTHIAN RAFAEL
SOLORZANO ZAMBRANO LISETH MONSERRATE
LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO
LOOR HERMIDA GENNY VIVIANA
ARAUZ MARIA GLISERIA
FIGUEROA ARAUZ MONSERRATE TEODOSIA
LOOR HERMIDA KAREN TATIANA
MEDRANDA VELEZ HUGO CESAR
VELEZ GOMEZ ANGEL IGNACIO
BAILON MACIAS LUZ AMERICA y ALVIAMONTALVO JOSE ALBERTO
Presente

OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516
Manta, 16 de julio de 2021



79	LOPEZ CASTRO SEGUNDO ALBERTO	1309991048	Tarqui	144,00	3-23-89-01-000	Urbirrios II
80	LOOR HERMIDA GENNY VIVIANA	1307723963	Tarqui	180,00	3-23-63-01-000	Urbirrios II
81	ARAUZ MARIA GLISERIA	1304886284	Eloy Alfaro	108,00	3-16-36-17-000	Santa Ana
82	FIGUEROA ARAUZ MONSERRATE TEODOSIA	1310778392	Eloy Alfaro	64,00	3-16-36-34-000	Santa Ana
83	LOOR HERMIDA KAREN TATIANA	1310181613	Tarqui	144,00	3-23-63-12-000	Urbirrios II
84	MEDRANDA VELEZ HUGO CESAR	1306456250	Tarqui	144,00	3-23-82-41-000	Urbirrios II
85	VELEZ GOMEZ ANGEL IGNACIO	0910862747	Tarqui	144,00	3-23-82-42-000	Urbirrios II
86	BAILON MACIAS LUZ AMERICA y ALVIAMONTALVO JOSE ALBERTO	1302019284 1311681835	Tarqui	82,50	3-32-04-12-000	Proyecto Hab. Mall del P.

SEGUNDO: "Notifíquese a través de la Secretaría Municipal a los interesados, así como a las Direcciones Municipales de: Avalúos, Catastro y Permisos Municipales; Gestión Financiera, Procuraduría Síndica, Administrativo; y, que la misma se notifique e inscriba en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, para que este acto normativo quede debidamente perfeccionado; y, se proceda con el pago de los valores respectivos a fin que se dé cumplimiento a los informes que han servido como habilitantes para que se ejecute este procedimiento establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial y Descentralización COOTAD y la Ordenanza que Regula el Procedimiento de Enajenación de Bienes Inmuebles Municipales y Mostrencos en el cantón Manta".

Particular que llevo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

DALTON ALEXI PAZMINO CASTRO
Firmado digitalmente por DALTON ALEXI PAZMINO CASTRO

Abg. Dalton Pazmiño Castro
SECRETARIO MUNICIPAL

OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516
Manta, 16 de julio de 2021



51	LOPEZ MENA CARMEN MARILU	1305303081	San Mateo	432,47	8-01-28-06-000	Los Laureles
52	SUAREZ ASENCIO RAFAEL ANCHUNDIA MENA DORITA OBDULIA	0909678385 0909678393	San Mateo	100,25	8-01-16-08-000	Los Laureles
53	MERO SANTANA CLEMENCIA EDILMA	1304658667	Manta	203,12	5-07-02-03-000	San Juan
54	MERO LUCAS LIDIA NARCISA	1309370888	Manta	San Juan	335,92	5-07-02-02-000
55	LUCAS ALONZO FREDDY DANIEL	1312736547	Manta	San Juan	1500,00	5-05-06-29-000
56	ALONZO BAILON JOSE HORACIO	1308173192	Manta	San Juan	618,38	5-05-06-24-000
57	ALONZO LUCAS SANTOS SEBASTIAN	1302116338	Manta	San Juan	796,00	5-05-06-20-000
58	BONE VELASCO ENRIQUE FERNANDO	1312926395	Tarqui	Palo Santo	285,50	3-33-36-15-000
59	SANTANA MERO GILMA CRISTINA	1301548127	Manta	1200,00	5-07-05-04-000	San Juan
60	ALVIA LUCAS JUAN CARLOS	1304484478	San Mateo	73,63	8-01-15-03-000	Los Laureles
61	MOREIRA MENENDEZ FABIAN ANTONIO	1314853886	Tarqui	247,00	3-23-89-04-000	Urbirrios II
62	ACOSTA ANCHUNDIA FILERMA TERESA	1304236027	Tarqui	60,50	3-02-02-11-000	Miraflores
63	DELGADO MERO JULIANA ALEXANDRA	1311542292	Manta	615,00	5-04-03-15-000	Santa Marianita (San Juan)
64	MERO SALTOS MARIBEL DEL ROSARIO	1307457695	Los Esteros	181,05	2-11-36-31-000	El Palmar
65	MERO SALTOS JOSE ALBERTO	1304909896	Los Esteros	279,24	2-11-36-30-000	El Palmar
66	CHERE MERO MARIA JOSEFINA.	1313152934	Los Esteros	211,86	2-11-36-29-000	El Palmar
67	MERO SALTOS RAMON POLIVIO	1303629891	Los Esteros	157,23	2-11-36-26-000	El Palmar
68	MERO ARTEAGA ALBERTO JOSE.	1312106527	Los Esteros	247,63	2-11-36-27-000	El Palmar
69	HIDALGO ALONZO CARLOS ISAURO	1309661062	Manta	125,15	5-05-06-31-000	San Juan
70	FLORES LUCAS MARIA AMPARO	1306336951	San Mateo	657,30	8-02-43-14-000	Las Flores
71	LUCAS ALVARADO CALIXTO EUGENIO.	1304234766	Manta	467,00	5-05-06-30-000	San Juan
72	REYES LOPEZ SEGUNDO LEONIDAS	1301498315	San Mateo	62,00	8-01-14-06-000	Cristo Rey
73	REYES LUCAS DAYSI JANETH	1308521812	San Mateo	122,30	8-01-26-42-000	Las Flores
74	SALTOS ZAMBRANO GENESIS LUCIA	1315962561	Tarqui	87,15	3-06-25-05-000	Las Cumbres
75	VELIZ MERO RUBEN HERNAN	1315352748	Manta	260,00	5-07-02-05-000	San Juan
76	ZAMBRANO MUÑOZ INES ELIZABETH	1311199226	Tarqui	200,00	3-23-92-07-000	Urbirrios II
77	MERA VERA CRISTHIAN RAFAEL	1313467209	Tarqui	144,00	3-23-67-29-000	Urbirrios II
78	SOLORZANO ZAMBRANO LISETH MONSERRATE	1312841875	Tarqui	144,00	3-23-65-21-000	Urbirrios II

OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516
Manta, 16 de julio de 2021


FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Telefonos: 2511 479 - E-mail: manta@manta.gob.ec
f @ manta.gob.ec


GADM MANTA



21	RIVERA LOPEZ GABRIELA ESTEFANIA	1314720606	San Mateo	139,47	8-02-52-02-000	Las Flores
22	RIVERA LOPEZ LEFIA RUTH	1312876327	San Mateo	118,48	8-02-52-03-000	Las Flores
23	MERO NAVARRO MAYRA ELIZABETH	1315069144	San Mateo	144,00	8-02-52-05-000	Las Flores
24	MENA CHANCAY GLORIA HERLINDA	1309842878	San Mateo	133,19	8-01-17-53-000	Los Laureles
25	ANCHUNDIA MENA ALEJANDRO HOMERO	1306404821	San Mateo	135,49	8-01-16-07-000	Los Laureles
26	LOPEZ PACHAY DAVID ALEXANDER.	1312502154	San Mateo	39,03	8-02-20-12-000	La Paz
27	REYES LOPEZ LUIS FELIPE	1300523360	San Mateo	73,95	8-02-20-13-000	La Paz
28	ALONZO CONFORME PABLO LUIS	1304656836	San Mateo	287,97	8-01-15-36-000	Cristo Rey
29	PILLIGUA LOPEZ ANDRES LIZANDRO	1312174210	San Mateo	75,75	8-01-28-11-000	Los Laureles
30	LUCAS GUERRERO NELSON GERARDO	1302178296	San Mateo	66,00	8-01-02-13-000	Cristo Rey
31	CEDEÑO MURILLO GLADYS NATIVIDAD	1302365273	San Mateo	150,00	8-01-02-08-000	Cristo Rey
32	LUCAS ALONZO MERCEDES ALEJANDRINA	1304659632	Manta	243,59	5-05-01-14-000	San Juan
33	LUCAS RIVERA BETSY MARLENE	1313934323	Manta	111,20	5-07-01-08-000	San Juan
34	MENDOZA LUCAS JUAN GABRIEL	1309371233	Manta	59,00	5-07-01-09-000	San Juan
35	VELIZ LUCAS GISELLA ALEXANDRA	1312146291	Manta	278,00	5-07-01-06-000	San Juan
36	LUCAS VELIZ MARIA CLARA	1302327638	Manta	75,00	5-07-01-10-000	San Juan
37	LUCAS VELIZ ROSA NATIVIDAD.	1302252661	Manta	62,00	5-07-01-07-000	San Juan
38	VELIZ ALONZO PAULA MONSERRATE FLORES FLORES JOSE MIGUEL	1309370078 1309366217	Manta	1133,37	5-05-06-27-000	San Juan
39	PICO PICO COLOMBIA	1300142286	San Mateo	59,12	8-02-20-14-000	La Paz
40	ANCHUNDIA LOPEZ DIGNA EMERITA	1303449274	San Mateo	109,00	8-02-20-15-000	La Paz
41	CEVALLOS CEVALLOS AURA ANGELINA	1303600702	Tarqui	265,30	3-23-89-02-000	Urbirrios II
42	QUIJIJE VINUEZA CARLOS HUMBERTO	1307106672	Tarqui	200,00	3-24-19-16-000	Colinas del Jocay
43	LOPEZ FLORES VICENTE FABIAN	1310460041	San Mateo	253,20	8-02-32-64-000	Bella Vista
44	TOALA TOALA EIDA JOHANNA	1309494449	San Mateo	175,35	8-01-18-80-000	Los Laureles
45	LUCAS VELIZ FRANCISCO ELACIO	1300666185	Manta	260,85	5-05-08-29-000	San Juan
46	SOLORZANO DEMERA NILA MIREYA	1306866706	San Mateo	227,00	8-01-18-81-000	Los Laureles
47	PILLIGUA LUCAS RICARDO AUGUSTO	1302541097	San Mateo	432,47	8-01-18-80-000	Los Laureles
48	PACHAY PILLIGUA CARLOS ARIEL	1313813360	San Mateo	502,12	8-01-18-01-000	Los Laureles
49	DELGADO LUCAS LUIS DANIEL	1309370227	Manta	185,84	5-05-01-22-000	San Juan
50	MENA CONFORME LEIDY MONSERRATE	1312046376	San Mateo	60,00	8-01-27-31-000	Los Laureles

OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516
Manta, 16 de julio de 2021



Cúmpleme comunicar a usted que el Concejo Municipal de Manta, en Sesión Extraordinaria virtual, celebrada el día jueves 15 de julio de 2021; resolvió:

Resolución Legislativa No. 308-15-07-2021.- PRIMERO: "Autorizar la transferencia de dominio de 86 lotes que constan con sus respectivos beneficiarios en el Anexo 2 del informe del informe MTA-DACPINF-130720211702 presentado por la Ingeniera Ligia Alcívar, Directora de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales y el informe MTA-UGTT-MEM-130720211649 suscrito por la Arq. María Angélica Delgado Cedeño, Jefe Técnico de Legalización y que se detallan a continuación:

LISTADOS DE POSESIONARIOS QUE HAN PRESENTADO SOLICITUDES DE LEGALIZACION.						
No.	APELLIDOS Y NOMBRES.	CÉDULA.	PARROQ UIA	ÁREA TOTAL (m2)	CLAVE	BARRIO.
1	QUIMIZ SANCHEZ DORA YOLANDA	1306345826	San Mateo	277,00	8-02-52-41-000	Las Flores
2	CARRANZA VARELA MIGUEL ENCARNACION.	1304839259	Los Esteros	164,60	2-15-57-06-000	Elegole
3	CHAVEZ CONSTANTE JUAN JAVIER	1305991257	Los Esteros	97,05	2-15-57-05-000	Elegole
4	REYES REYES HELBER ANTONIO	1303410540	Los Esteros	160,75	2-15-57-02-000	Elegole
5	PONCE CEDEÑO VERISIMO ENRIQUE	1305162230	Tarqui	321,25	3-24-04-14-000	Colinas del Jocay
6	CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA MENASALGADO HERMOGENES AMABLE	1302391600 1300396353	San Mateo	168,25	8-01-27-08-000	Los Laureles
7	FRANCO MENA HERMOGENES DENERITO	1304655689	San Mateo	97,27	8-01-27-01-000	Los Laureles
8	PACHAY ALONZO FRANCISCO ROGERIO FRANCO MENA MIRNA LAURA.	1303191603 1303191595	San Mateo	102,83	8-01-27-02-000	Los Laureles
9	ALAVA CAGUA EMILIA ELIZABETH	1311024580	Tarqui	302,95	3-24-04-11-000	Colinas del Jocay
10	BAQUE PARRALES VIRGINIA ELIZABETH.	1312207572	Tarqui	211,45	3-23-89-03-000	Urbirrios II
11	FLORES LUCAS DOMINGO LUCIANO	1306689272	San Mateo	297,33	8-01-28-02-000	Los Laureles
12	FRANCO MENA MERSIDA MARCELINA	1304648783	San Mateo	101,30	8-01-27-03-000	Los Laureles
13	LOPEZ LUCAS CARMEN HAYDEE	1304645813	San Mateo	115,00	8-01-27-09-000	Los Laureles
14	FRANCO ANCHUNDIA TERESA JACQUELINE	1311440092	San Mateo	101,10	8-02-19-21-000	Virgen del Mar
15	ALONZO LUCAS RAMON EUGENIO	1300989967	Manta	490,60	5-05-06-13-000	San Juan
16	ALONZO LUCAS JOSE AMABLE	1308360179	Manta	1500,00	5-05-06-28-000	San Juan
17	LOPEZ REYES CORNELIO	1305588350	San Mateo	166,10	8-02-19-21-000	Cristo Rey
18	LOPEZ MENDOZA GENESIS MICAELA	1316067238	San Mateo	237,11	8-02-52-04-000	Las Flores
19	RIVERA FLORES HUBER REMBERTO	1305008409	San Mateo	294,89	8-02-52-07-000	Las Flores
20	RIVERA LOPEZ LEITHER PAOLA	1314722214	San Mateo	118,48	8-02-52-01-000	Las Flores

OFICIO MTA-DSGC-OFI-160720211516
Manta, 16 de julio de 2021


FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Telefonos: 251) 479 - E-mail: manta@manta.gob.ec
f @ ▶ ▶ manta.gob.ec


GADM MANTA



República del Ecuador
 Consejo Nacional Electoral

Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dos mil diecinueve, y de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República y Código de la Democracia, y más disposiciones legales y reglamentarias pertinentes

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

AGUSTÍN ANÍBAL INTRIAGO QUIJANO

la credencial de

ALCALDE

del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón

Manta



para cumplir sus funciones a partir del 15 de mayo de 2019
 hasta el 14 de mayo de 2023

(Firma)

Darwin Nazaél Solorzano Pinoárgote
 VICEPRESIDENTE

(Firma)
 María Adriana Canizares
 PRESIDENTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado
 PORTOVIEJO, 13 DE MAYO DE 2019
 fojas útiles. 10 MAY. 2021
 Manta, a.....
(Firma)
 Karla Eliana Loor Zambrano
 VOCAL
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

(Firma)
 Moisés Elí Sampedro Tinoco
 VOCAL

(Firma)
 Tatiana Paola Morales Verduga
 VOCAL

(Firma)
 Luis Alberto Castro Martínez
 SECRETARIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 FIEL COPIA DEL ORIGINAL

FECHA: 03/03/2020 HORA: 11:25

(Firma)
 DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

C.C. 130632501-8
 CIUDADANA
INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL
 U. GRANDE MANTAS
 MANABI
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1968-01-20
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADOCIVIL: DIVORCIADO




SUPERIOR ABOGADO
INTRIAGO ROSADO AGUSTIN
QUIJANO FRANCO JUSTINA
 MANTA
 2016-11-16
 2025-11-16




W3667244

 00577214

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021


PROVINCIA: **MANABI**
 CIRC. INSCRIPCION: **2**
 CANTON: **MANTA**
 PARROQUIA: **MANTA**
 ZONA: **1**
 JUNTA No: **0038 MASCULINO**

N° 37712894

 C.C. 1306325018
INTRIAGO QUIJANO AGUSTIN ANIBAL



suscripción de la presente escritura serán asumidos por LA ADJUDICATARIA. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR** - EL ADJUDICADOR autoriza a LA ADJUDICATARIA para que inscriba en el Registro de la Propiedad la respectiva escritura. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este Instrumento. Minuta firmada por la Abogada María Angélica Delgado Cedeño con Matrícula número 13-2012-54 Unidad de Gestión y Titularización de Tierras GADMC-MANTA. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; En este estado la señora **CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA**, es analfabeta, no firma colocando la huella dactilar y a su ruego dos testigos de nombres **Stefany Liseth Delgado Anchundia y Liova Monserrate Franco Delgado**, firman conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.-

[Handwritten signature]
Mansueta #
Lato #

AB. AGUSTÍN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO

C.C. No. 1306325018

EN SU CALIDAD DE ALCALDE DEL CANTON MANTA

RUC. No. 1360000980001



CHANCAY SANTANA ESTRELLA MARIA

C.C. No. 1302391600



Stefany Delgado
TGO. Stefany Liseth Delgado Anchundia

C.C. No. 1315070704

Liova Monserrate Franco Delgado



TGO. Liova Monserrate Franco Delgado

C.C. No. 1303170474

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2021-13-08-001-P.03011.



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA